ANÁLISIS DE SECTOR ANEXO No.1
INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE SOACHA "IMRDS"
2023

En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector administrativo de planeación nacional" Artículo 2.2.1.1.1.6.1., Deber de análisis de las entidades estatales, se procede a realizar el análisis del sector correspondiente, en aras de adelantar el proceso que se menciona a continuación.

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTEGRACIÓN EN BENEFICIO DEL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR DEL IMRDS.

Con código según clasificador de bienes y servicios: LA CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS, OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN, ES EL SIGUIENTE:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
90151500	Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Servicios de entretenimiento	Atracciones turísticas

El municipio es la entidad territorial fundamental de la división político-administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que señalen la Constitución y la ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio, ley 136 de 1994.

El presente análisis del sector cubre tres áreas a saber:

- Análisis Del Mercado
- Análisis De La Demanda
- Análisis De La Oferta

1. ANÁLISIS DE MERCADO

El IMRDS requiere adelantar un proceso de contratación para satisfacer la necesidad de mantenimiento, suministro de tecnología en aras del correcto funcionamiento de los equipos, el cual será analizado mediante el siguiente análisis del sector.

TIEMPO ESTIMADO: 2 MESES

VALOR ESTIMADO: DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS ($240.000.000,oo) M/CTE.

1.1 ASPECTOS ECONÓMICOS.

La rápida expansión del Covid-19 desde China hacia Europa, Asia y los Estados Unidos durante febrero de 2020, junto con las consecuentes medidas de aislamiento social que empezaron a introducirse en diversos países, alarmaron a los mercados internacionales. Las principales bolsas del mundo tuvieron caídas abruptas; los indicadores de riesgo se deterioraron y los precios del petróleo y otras materias primas se desplomaron.

La extensión del confinamiento en el mundo provocó una fuerte reducción del comercio internacional de bienes y servicios, y afectaciones a las cadenas globales de valor, Las cifras de actividad económica para el segundo trimestre del año que se conocieron más adelante mostraron la magnitud del impacto inicial de la pandemia sobre la economía global. La economía de los Estados Unidos se contrajo un -9,0% y la de la zona del euro lo hizo en un -14,7%. En América Latina las principales economías de la región registraron caídas significativas del producto interno bruto (PIB) en ese mismo período, así: Perú, -30%; México, -18,6%; Chile, 14%; Brasil, y Colombia, -15,6%.

Los bancos centrales en el mundo reaccionaron de forma contundente ante los primeros signos de deterioro económico ocasionados por la pandemia, mediante recortes significativos a las tasas de interés y fuertes inyecciones de liquidez. Hacia mediados de julio esa respuesta masiva había logrado revertir parcialmente el deterioro inicial de las condiciones financieras. Las bolsas de valores detuvieron su caída, y en varios países mostraron recuperaciones importantes. Las primas de riesgo registraron correcciones y los índices de volatilidad de los mercados financieros internacionales mostraron mejoras sustanciales. Estas medidas, junto con las respuestas de política fiscal y la flexibilización del confinamiento en algunos países, contribuyeron a tranquilizar a los mercados y sentaron las bases para el inicio de una recuperación.

En el tercer trimestre de 2020 el producto global registró un cambio positivo de tendencia con respecto a la profunda caída ocurrida en el segundo trimestre. Las respuestas de política monetaria y fiscal, y el relajamiento de las medidas de confinamiento estimularon la demanda agregada y la actividad económica, lo que también se reflejó en un incremento del comercio mundial. Sin embargo, hacia finales de año este repunte perdió

fuerza, especialmente en Europa, debido a la necesidad de imponer nuevos confinamientos para contener el rebrote del virus y la aparición de nuevas cepas.

Contexto Colombiano

AÑO 2020: EL CHOQUE SOBRE LA ECONOMÍA COLOMBIANA

En Colombia, al igual que en muchos países, la pandemia del Covid-19 produjo una caída sin precedentes de la actividad económica debido a los confinamientos, cuarentenas y otras restricciones a la movilidad, indispensables para contener el avance de la enfermedad. A esto se agregó el propio temor al contagio que indujo a muchas personas a dejar de interactuar, interrumpiendo sus actividades económicas y sociales. La fuerte caída de la movilidad tanto por las restricciones impuestas como por el comportamiento preventivo de la población produjo dos fenómenos simultáneos, Por una parte, un desplome de la demanda interna, como resultado de la fuerte contracción del consumo de los hogares y de la inversión, y por la otra, una caída de la oferta, principalmente de aquellos sectores productivos que requieren una estrecha interacción social, A esto se sumó un fuerte deterioro de los términos de intercambio, debido a la disminución en los precios del petróleo y del carbón, que son parte importante de nuestra canasta exportadora, lo cual precipitó la caída de las exportaciones del país, ya afectadas por el desplome de la demanda mundial.

Estos choques tendieron a reforzarse entre sí, a medida que inducían una caída del ingreso nacional, un incremento en el desempleo, y el deterioro de la confianza de consumidores y de empresarios.

Fue así como el choque de la pandemia produjo en su momento inicial una parálisis generalizada de la actividad económica que el país jamás había experimentado. A diferencia de los desastres naturales, que paralizan una región, pero con un efecto muy limitado a nivel nacional, lo que empezaba a ocurrir con esta emergencia era un fenómeno excepcional que comprometía la estabilidad económica del país.

La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. (en adelante la "EMPRESA") es una Empresa Industrial y Comercial del Distrito Capital, creada mediante Acuerdo Distrital 15 de 1998 (Metrovivienda) y Acuerdo Distrital 33 de 1999 (ERU) y posteriormente fusionadas mediante el Acuerdo Distrital 643 de 2016 del Concejo de Bogotá, tiene por objeto principal " (...) identificar, promover, gestionar, gerenciar y ejecutar proyectos integrales referidos a la política pública de desarrollo y renovación urbana de Bogotá D.C., y otros lugares distintos al domicilio de la Empresa Según lo dispuesto en el artículo 20° ibidem, tiene entre sus funciones "(...) Celebrar contratos de participación, sea como partícipe activa o como partícipe inactiva, consorcios, uniones temporales de empresas, asociación, contratos de riesgo compartido, alianzas estratégicas y cualquier otra forma de colaboración empresarial que tiendan al desarrollo de su objeto. (...)".

Con el fin de cumplir con su misionalidad, la empresa día a día está desarrollando y ejecutando nuevos proyectos de inversión, los cuales contribuyen al cumplimiento de las metas trazadas por la administración; Para ello se hace necesario, contar con las herramientas de trabajo, razón por la cual debe estar fortalecida en su infraestructura física, la cual debe contar con el soporte y mantenimiento de los servicios para el correcto funcionamiento, entre ellos, los servicios tecnológicos, para que de esta manera la empresa, cuente con una plataforma que permita la operatividad y desarrollo de los proyectos en forma óptima. Dentro de la estructura orgánica y funcional, la empresa y conforme al Acuerdo 043 de 2022, entre las funciones esenciales de la Subgerencia de Gestión Corporativa se tiene: 5) "Dirigir y coordinar el diseño y la ejecución de los programas, planes y actividades relacionados con los procesos de gestión de recursos físicos, financieros, tecnológicos, talento humano, gestión documental y servicios administrativos para el debido funcionamiento de la Empresa". 6) "Dirigir y evaluar las actividades relacionadas con la adquisición, almacenamiento, custodia, distribución e inventarios de los elementos, equipos y demás bienes necesarios para el funcionamiento normal de la Empresa". 7) "Dirigir la definición, el cumplimiento y la actualización, en materia tecnológica, de las políticas, estrategias y prácticas que habiliten la gestión de la entidad en beneficio de la prestación efectiva de sus servicios y que a su vez faciliten la gobernabilidad y gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC. Así mismo, de las políticas y estándares en esta materia". 8) "Dirigir y diseñar el plan informático y de sistemas de información institucional, que permita dar cumplimiento a los objetivos y metas de la entidad." En el marco de estas funciones, y acorde con los objetivos planteados en el eje transversal del Plan de Desarrollo Distrital - "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI" donde se establece que " (...) El objetivo de esta estructura es lograr que todos los sectores trabajen para los grandes propósitos y logros de la ciudad en el corto y largo plazo, y no que la ciudad trabaje para la lógica fragmentada de cada sector. (...)" Aspectos generales del mercado El presente análisis consolida un conjunto de documentos, investigaciones y estudios que tienen como objetivo principal entender la situación actual del sector de las tecnologías de información y comunicaciones (TIC), su comportamiento en los últimos años, así como los logros y retos del país en dicho sector. Para brindar este panorama se consultaron fuentes de información como el Ministerio de las Tecnologías de Información y Comunicaciones MINTIC, la Comisión de Regulación de Comunicaciones CRC, Procolombia, Superintendencia de Sociedades (SIREM), Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, la Asociación Nacional de Empresas de Colombia ANDI. En estos escenarios el reto para Colombia era volvernos productivos y competitivos, insertarnos en las cadenas globales de valor y ajustarnos a la cuarta revolución industrial. Igualmente, el alcance de nuestras preocupaciones iba más allá de lo económico y abarcaba los temas sociales, ambientales, derechos humanos, todos ellos como parte de nuestro modelo económico. Este mundo no ha cambiado. Estas siguen siendo nuestras prioridades.

Sin embargo, es evidente que cada vez hay que responder más rápidamente a las nuevas condiciones y un ejemplo claro ha sido la respuesta que ha exigido la pandemia. También, nos tocará seguir en un ambiente de incertidumbre que no logra despejarse y se mantendrá la volatilidad de los mercados. Sin lugar a duda, la pandemia puede considerarse un gran quiebre en la historia del mundo, incluyendo su dimensión económica.

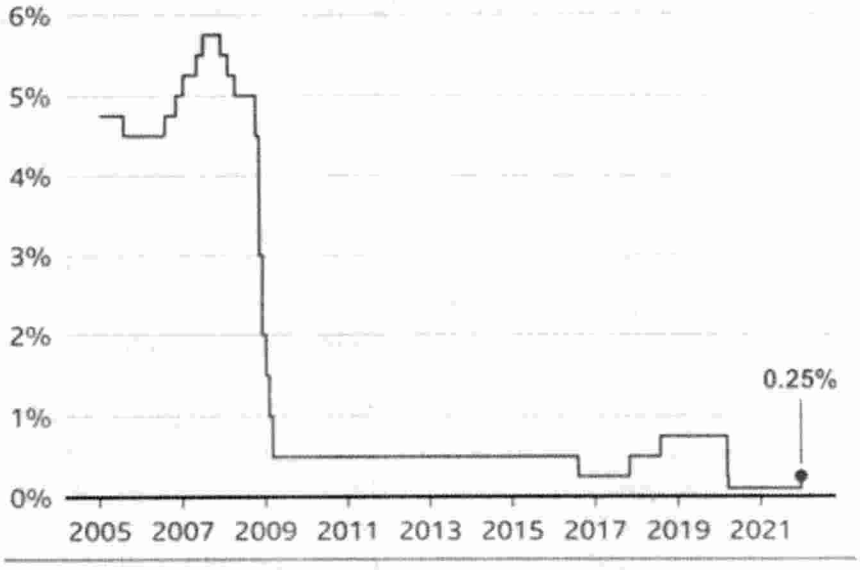
Con este panorama en mente, valdría preguntarse ¿cómo podemos caracterizar? el con el fin de cumplir con su misionalidad, la empresa día a día está desarrollando y ejecutando nuevos proyectos de inversión, los cuales contribuyen al cumplimiento de las metas trazadas por la administración; Para ello se hace necesario, contar con las herramientas de trabajo, razón por la cual debe estar fortalecida en su infraestructura física, la cual debe contar con el soporte y mantenimiento de los servicios para el correcto funcionamiento, entre ellos, los servicios tecnológicos, para que de esta manera la empresa, cuente con una plataforma que permita la operatividad y desarrollo de los proyectos en forma óptima.

Pero por fortuna, el 2021 ha sido también el año de la reactivación. El mundo logró superar una contracción económica del -3,1%, para situarse en una senda de alto crecimiento (5,9%), donde incluso el dinamismo logrado ha sido mucho mayor de lo esperado.

En Colombia la reactivación es el gran logro del 2021. El país no solo tendrá uno de los mayores crecimientos de la región, sino que además es el más alto en la historia registrada, se extiende a prácticamente todos los sectores y nos sitúa en una clara senda de recuperación económica. En política monetaria EE.UU. cierra el año 2021 con una política monetaria fuertemente expansionista, pero con una trayectoria más definida en alzas de tasa de interés. Esta definición se dio en la última reunión del año, a mediados de diciembre, donde la FED, en cabeza de Powell, finalmente marcó la pauta de tres alzas en las tasas de interés de referencia en el 2022, y otras tres en el 2023. Era lo que parte del mercado esperaba y tenía incorporado en sus expectativas, pero también un tanto más fuerte de lo que otros participantes del mercado esperaban. Por su parte el programa de liquidez, donde la FED compra bonos y otros activos inyectando liquidez a la banca, sigue en pie, pero desde noviembre viene con una reducción mensual de 15 mil millones de dólares. Desde enero el ritmo de reducción será 30 mil millones de dólares, y se espera que termine el programa en marzo del 2022. Así como la política monetaria ha sido pilar de la reactivación, también es hoy una de las grandes causas de la inflación.



En el Reino Unido, a diferencia de EE.UU., la expansión continúa y solo se define una hoja de ruta para el retiro de estímulos. El banco de Inglaterra sorprendió en su última reunión del año, a mediados de diciembre, con un alza de 0.25% en su tasa de intervención.



Grafica 2 – Fuente: Bank of England

Por su parte, como es de esperar, los bancos centrales del mundo emergente y en especial la región de américa latina han seguido las alzas en sus tasas de interés de referencia, de forma gradual pero contundente. Tal como se ve en el grafico donde, también se compara a la región con los países desarrollados. Quizás Brasil ha sido el menos gradual en esto y ha tenido que subir las tasas de interés en más de 7 veces de forma acelerada. También vale la pena mencionar a México que subió sus tasas de referencia 5 veces en 2021. Colombia no se quedó atrás en el apretón como se comentará. Argentina, no subió tasas de interés en el 2021. Lleva un año en 38% su tasa

de interés nominal, pero con su alta inflación, ésta tasa representa todavía una política de expansión.

Aspecto económico

La economía colombiana en lo corrido de la vigencia 2020 evidenció el comportamiento de las siguientes variables:

- **Actividad Económica:**

Las medidas de aislamiento social para controlar la expansión del virus implementadas en el país a partir de la última decena de marzo de 2020, y el temor de la población a contagiarse, produjeron una parada súbita de la actividad económica, que hasta ese momento evolucionaba normalmente, Fue así como el crecimiento del PIB para el primer trimestre fue del 0,1 %, a pesar de que durante enero y febrero el desempeño económico había sido satisfactorio, con crecimientos anuales del 3,7 % y 3,0 %, respectivamente, según el índice de seguimiento económico (ISE) que publica el DANE (serie desestacionalizada y ajustada por efectos calendario: daec).

Pero fue en el segundo trimestre cuando el desplome de la economía nacional se hizo patente, al producirse una contracción anual del PIB del 15,6 %2. Con este resultado, el crecimiento del primer semestre del año se ubicó en un -7,8 %. Otras economías de la región y algunos países de la OCDE sufrieron contracciones similares en este período, lo que mostraba la gravedad del choque económico que la pandemia del Covid-19 empezaba a causar.

Durante el tercer trimestre de 2020 la economía colombiana mejoró su desempeño. Esto fue posible gracias a la flexibilización de las restricciones a la movilidad y a los primeros efectos de las medidas del Gobierno y del Banco de la República para enfrentar la crisis. Fue así como, luego de tocar fondo en el segundo trimestre, el DANE informó que la contracción del PIB durante el tercer trimestre se había reducido al -8,3 % anual, lo que equivale a una variación trimestral anualizada del 43,1 % para la serie daec. Este resultado mostró que, aún en medio de la pandemia, la actividad económica empezaba a dar señales de recuperación.

La tendencia de recuperación observada en tercer trimestre se mantuvo en el último trimestre del año, cuando la contracción anual del producto se redujo al -3,5 %, lo que equivale a una variación trimestral anualizada del 26,5 %. Así, durante de 2020 la variación del PIB frente a igual período de 2019 fue del -5,9 0/0, una caída menor que la registrada en la primera mitad del año.

Esto evidenció una reversión importante del cúmulo de efectos económicos negativos desde el inicio la pandemia.

El patrón de la actividad económica en Colombia a lo largo de 2020 muestra un comportamiento en forma de V, que es similar al de muchos otros países. Esto significa que la economía sufrió una caída dramática en los primeros meses de la pandemia, seguida de una marcada recuperación, aunque las estadísticas muestran que no se ha alcanzado todavía el nivel prepandemia.

- Producto Interno Bruto

A mediados de febrero de 2021 el DANE informó que el PIB de Colombia se contrajo un 6,8 % en el año 2020. Esta caída fue un poco menor de la que el equipo técnico del Banco de la República y el FMI anticipaban (-7,2 % y -7,9 %, respectivamente). Aun así, es la mayor recesión registrada por la economía colombiana en tiempos modernos. Por otra parte, esta contracción es inferior a la que el FMI estima para América Latina y el Caribe en el año 2020 (-7,4 %), pero es más pronunciada a la ocurrida para la economía mundial (-3,5 %) y para los países de la OCDE (-4,9 0/0).

Por el lado de la demanda, la contracción del PIB durante 2020 tuvo origen en un desplome del consumo de los hogares que no pudo ser compensado por el crecimiento del consumo del Gobierno, por lo cual el consumo total se redujo -4,1 %. A esto se agregó una fuerte contracción de la formación bruta de capital (-21,2 %), inducida por la caída de sus principales componentes, como vivienda; otros edificios y estructuras, y maquinaria y equipo.

De esta forma, la demanda interna, que totaliza el comportamiento del consumo y de la inversión, se contrajo -7,6 % en 2020. El efecto sobre el PIB de la caída de la demanda interna fue parcialmente compensado por una mejoría de la demanda externa neta, debido a que la caída de las importaciones fue más fuerte que la registrada para las exportaciones Desde el punto de vista de las ramas de producción, los sectores con las mayores contracciones en 2020 fueron la construcción (tanto de edificaciones como de obras civiles), la explotación de minas y canteras, el comercio, reparación, transporte y alojamiento, y las actividades artísticas y de recreación. Por el contrario, el sector agrícola, las actividades financieras, las actividades inmobiliarias y la administración pública, educación y salud crecieron en 2020.
En el primer trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 1,1% respecto al mismo periodo de 2020pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Industrias manufactureras crece 7,0% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2021pr– Primer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento	
	Serie original	Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2021pr- I / 2020pr-I	2021pr - I / 2020pr - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,3	1,8
Explotación de minas y canteras	-15,0	6,8
Industrias manufactureras	7,0	3,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,3	0,7
Construcción	-6,0	17,0
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	5,5
Información y comunicaciones	2,6	4,9
Actividades financieras y de seguros	4,9	1,1
Actividades inmobiliarias	1,7	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	3,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	-0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,6	11,1
Valor agregado bruto	**1,0**	**3,3**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,6	1,4
Producto Interno Bruto	**1,1**	**2,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Información y comunicaciones: En el primer trimestre de 2021pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020pr:

Tasas de crecimiento en volumen[1]
2021pr– Primer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento	
	Serie original	Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2021pr -I/ 2020p -I	2021pr - I / 2020pr - IV
Información y comunicaciones	**2,6**	**4,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

DEPORTES:

En 2021, el mercado global de artículos y equipamiento deportivo generó ingresos de 295.000 millones de euros a escala mundial y alcanzará cifras de 395.000 millones de euros en 2025, según estimaciones de la consultora McKinsey. El deporte no frena su carrera. El mercado global

de artículos y equipamiento deportivo podría registrar un crecimiento medio anual de entre el 8% y el 10% hasta 2025, generando ingresos de hasta 395.000 millones de euros ese año, según la consultora estadounidense McKinsey. En 2021, el deporte apuntó ingresos de 295.000 millones de euros; El mayor país para el sector los próximos años será Estados Unidos, copando casi el 40% del mercado completo. Le sigue Reino Unido, con cerca del 15% de la cuota del mercado deportivo a escala mundial.

Contribución directa de cada uno de los eslabones de la industria deportiva a la actividad económica y al empleo



McKinsey también ha apuntado que, en los últimos doce meses, el mercado deportivo en general ha registrado un crecimiento "por encima de la media de la economía mundial". Además, la industria recuperó en gran parte niveles prepandemia, impulsada por las ventas en China (donde se incrementaron un 23% respecto al año anterior); De entre las categorías de producto deportivo analizadas, la moda es la que más incremento interanual apuntó en 2021, con un alza "sostenida", según señala McKinsey. La cosmética, los artículos para mascotas, los productos electrónicos y los artículos de decoración para el hogar registraron el mismo nivel de crecimiento. La moda deportiva es también una de las categorías con mayor penetración online, con un porcentaje del 45%. Según señala la consultora estadounidense, "las dificultades encontradas en la industria en 2021 continuarán afectando en 2022", como las interrupciones en la cadena de valor o el incremento del precio de materias primas; Por otro lado, McKinsey ha señalado las claves para el mercado del deporte para 2022: la transición de social media a social commerce, la importancia de la sostenibilidad para el consumidor, la solidificación de la venta online y las dificultades en la cadena de aprovisionamiento; El deporte es uno de los mercados que mejor han aguantado el golpe de la pandemia, llegando, en el caso de algunos operadores, a salir favorecido y a cerrar 2020 con cifras mejores que el año anterior.

Es el caso, por ejemplo, de Lululemon, compañía canadiense especializada en equipamiento deportivo para entrenamiento desde casa, que elevó sus ventas un 10,6% el año de la pandemia. Nike, número uno en el sector, no logró crecer en 2020, pero sólo redujo sus ingresos un 4%; El 27,1% de la población entrenó diariamente en el año de la pandemia y el 54,8% al menos una vez por semana. El deporte gana. Aproximadamente seis de cada diez personas de más de 15 años, un 59,6% de la población, practicó deporte en el último año, ya sea de forma periódica u ocasional, cifra que supone un incremento de 6,1 puntos respecto a 2015.

Concretamente, según se desprende de la *Encuesta de Hábitos Deportivos en España 2020* realizada por el Consejo Superior de Deportes (CSD), aquellos que practican deporte suelen hacerlo con gran frecuencia: el 27,1% de la población entrenó diariamente en el año de la pandemia y el 54,8% al menos una vez por semana. El 58,1% de la población practica al menos una vez al mes y el 58,6% al menos una vez al trimestre; En este contexto, se observan significativos incrementos en la participación más frecuente, diaria y semanal, respecto a la anterior edición de la encuesta, de 7,6 puntos y del 8,6 puntos, respectivamente. Asimismo, los que practicaron deporte semanalmente, dedicaron en conjunto un promedio de 312,4 minutos a la semana, prácticamente el mismo promedio observado en 2015, con 312,1 minutos.



INDICADOR DE PAGOS:

nvertir para crecer'. Bajo esa premisa el Gobierno Nacional destina cada vez mayores recursos al deporte colombiano. Y así lo confirma el presupuesto asignado para el 2022, que será el más alto de la historia gracias a los 882 mil millones de pesos asegurados, con los que completará una inversión de 2.4 billones de pesos en el cuatrienio. Un esfuerzo que espera traducirse en más podios y medallas para confirmar a la Colombia, tierra de atletas como referente continental, pero cuyos objetivos trascienden a otros planos, como el del relevo generacional y la infraestructura para que el talento inagotable de los deportistas tenga escenarios a la altura de su proyección y desarrollo, además de la inversión social y deportiva para niños y niñas en todas las regiones del país.



Para Mindeporte, la equidad de género en el sector, además de una prioridad, es el reconocimiento a lo que han hecho las mujeres por el deporte colombiano. El deporte femenino

merece inversión y en Mindeporte así se ha reconocido con los 3.000 millones para la liga profesional de fútbol en 2022, que busca su fomento y desarrollo, además de ofrecerles a las jugadoras mayor estabilidad laboral y una mejor competencia que fortalezca a la Selección Colombia de cara a la Copa América, en la que, como anfitriona, tiene el objetivo de clasificar al mundial. Este apoyo se refleja en la organización del octogonal con enfoque comunitario realizado el pasado fin de semana con escuadras provenientes de Armenia, Pereira, Manizales, Chinchiná y Villamaría, y en diciembre se realizará otro, con participación de algunos equipos profesionales, en Bucaramanga, Ese respaldo irrestricto de Mindeporte se amplía a varios deportes. Por ejemplo, se destinaron 500 millones para el desarrollo de la Liga de Baloncesto, que se cumplirá desde este mes y hasta diciembre. Esa misma cifra se asignó a la Superliga Femenina de Voleibol, determinante en el proceso de la selección nacional que se clasificó al mundial de Países Bajos y Polonia en 2022, superando en el juego definitivo a una potencia mundial como Brasil. Con una inversión en 2021 de 2.000 millones de pesos, el Ministerio lo impulsa en Colombia gracias a su equipo Colombia Tierra de Atletas, el cual tendrá para el próximo año un presupuesto de 2.800 millones de pesos, lo que le permitirá, por primera vez, competir en Europa; En cuanto a infraestructura, para el próximo año se destinarían 450 mil millones de pesos que apalancarán inversiones por un valor total de 924 mil millones, inversión en obras que generará 24 mil empleos directos y 14 mil de forma indirecta, aporte fundamental a la reactivación económica y social del país. De igual manera ocurrirá en Cali y el Valle del Cauca con los primeros Juegos Panamericanos Junior, que comenzarán el próximo 25 de noviembre y se extenderán hasta el 5 de diciembre, para los que se han destinado 57.250 millones de pesos en su organización. También se destaca la inversión en la imagen del país como organizador de grandes certámenes deportivos, ya que el otro año volverá a ser sede de los Juegos Bolivarianos. Su edición 19 será en Valledupar, con un aporte de 113 mil millones (86 mil para infraestructura y 27 mil a la organización). A este se sumarán el mundial de atletismo Sub-20 en Cali (14 mil millones de pesos; 2 al 7 de agosto), el Colombian Tour Golf y la ya mencionada Copa América femenina de fútbol.

INDICADOR DE OBLIGACIONES:

Colombia desde 2019 tiene Ministerio del Deporte, aunque en 1995 se había creado el Sistema Nacional del Deporte a través de la Ley 181. La relevancia que ha tomado este departamento administrativo en el país ha sido clave para el apoyo de los atletas, por eso, Gustavo Petro espera seguir potenciando la educación física para formar a los talentos que a futuro serán "la base del deporte Olímpico". "Hacer del colegio, de la escuela. La unidad esencial de la educación física, y por tanto, de volver a las cátedras de educación física y a la actividad física generalizada de la sociedad, ese es el derecho. Además, es parte de la política de prevención de salud", afirmó Petro a El Alargue. Además, añadió que, "En los colegios, en medio de la práctica y aprendizaje de la educación física, libremente la juventud, la niñez que estudia allí escogerá escuelas de deporte. Ajedrez, fútbol, tenis, el que quieran. El sistema educativo debe captar los talentos, que pueden dirigirse a colegios deportivos que combinan academia con los tiempos de entrenamientos y los talentos formarán la base del deporte Olímpico en Colombia, Juegos

Nacionales, etc. De allí saltar al deporte profesional que ya es una elección libre de cada deportista".

Petro tomó como ejemplo lo que hizo mientras fue Alcalde de la capital. "Tengo esta experiencia como Alcalde, lo hicimos en Bogotá que logró competir por el campeonato de Juegos Nacionales y lo perdió en el último momento por natación con Antioquia. Demostró que el esfuerzo que hicimos fue eficaz, hubo un incremento en la capacidad deportiva de la ciudad".

También contó como fue la estrategia para la inversión. "La escuela fue la base, cuando uno habla de la escuela, entonces hay presupuesto en juego, el de la educación, el de la cultura y el IDRD. Hicimos una sinergia, no fusionamos. Desde el IDRD salía presupuesto para pagarle a estas glorias que enseñaban educación física en escuelas deportivas diferentes en los colegios y del presupuesto de educación lo mismo".

El resultado fue positivo para la capital. "Lo que logramos al final es que el efecto buscado, que era extender la educación física y encontrar talentos deportivos fue mucho más grande financieramente que nunca en Bogotá", afirmó Gustavo Francisco Petro.

1.1 ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ASIGNADO

Es importante destacar que para el presente proceso la entidad ha realizado el respectivo estudio de los precios de mercado, consultando diferentes empresas en el sector de juzgamiento para deportes y habilidades propias del IMRDS. El análisis del mercado servirá de base a la entidad para analizar y conocer los precios base o promedio del mercado regular de los servicios y necesidades a satisfacer, así mismo poder identificar el límite MÍNIMO para declarar cualquier item como precio artificial mene bajo como según lo especifica la GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN, sirviendo de punto de partida para el cotejo de las ofertas, determinando su conveniencia en su aceptación o rechazo, en aras de establecer si hay propuestas con precios artificialmente bajos o altos que lesionen los intereses económicos de la entidad, del contratista y del mercado.

Por su parte, la Ley 80 de 1993 aborda el concepto del precio, en su artículo 5 numeral 1 estableciendo que el contratista: Tiene derecho a recibir oportunamente la remuneración pactada y a que el valor intrínseco ella no se altere o modifique durante la vigencia del contrato.

El valor asignado por la entidad para el presente proceso contractual se estimó con base en la disposición presupuestal determinada para tal fin y con base en estudio de mercado realizado por la entidad con valor como lo especifica el presente documento pagina 1 y el CDP adjunto al presente proceso.

El IMRDS en atención a los principios de planeación, transparencia y responsabilidad que rigen la actividad contractual realizó estudio de mercado; para lo cual solicitó la emisión de cotizaciones

conforme a la ficha técnica suministrada por la dirección del IMRDS, dichas cotizaciones fueron las siguientes:

ANÁLISIS ECONÓMICO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	FUNDACIÓN TEJIDO SOCIAL	FUNDACIÓN ADELANTE POR COLOMBIA	FUNDACIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS FUDEHU
Coordinador	Realizar la coordinación de docentes pedagogos.	1			
Docentes	Que cuenten con habilidades para brindar formación en Recreación Pasiva, Ambiental, Derechos Humanos, Convivencia Ciudadana destacando saberes y capacidades para la elaboración de escenografías que representan los temas tratados.	4			
Técnico de Apoyo	Que se encargue de monitorear todo el tiempo la correcta operación de los equipos e infraestructura.	1			
Auxiliar De Apoyo	Que se encargue de apoyar la parte logística de ingreso y tránsito por cada una de las estaciones y la seguridad del uso de los equipos, los animales y las plantas.	1			
Auxiliar De Enfermería	Certificado por institución educativa en la materia, quien tiene los conocimientos y habilidades para la atención de primeros auxilios.	1	$310.000.000	$290.000.000	$240.000.000
Área De Enfermería	Deberá estar dotada con una camilla y todos los instrumentos necesarios para la atención de emergencias.	1			
Juegos Y Juguetes	Juegos y juguetes didácticos que coadyuven a la recreación, actividades de mantenimiento y fortalecimiento deportivo a los adultos mayores que interactúen entre sí y bajo la guía de los docentes.	1			
Parque	Parque bioambiental, el cual debe tener registro de obra literaria y de derechos. Con ingreso para 2.000 adultos mayores.	1			
Alimentación	Alimentación para 2.000 adultos mayores que consta (almuerzo y refrigerio)	1			
Camiseta Conmemorativa	2.000 camisetas conmemorativa que se encuentre relacionadas al día del evento.	1			

El valor asignado por la entidad para el presente proceso contractual se estimó con base en la disposición presupuestal determinada para tal fin y con base en estudio de mercado realizado por la entidad. El IMRDS en atención a los principios de planeación, transparencia y responsabilidad que rigen la actividad contractual realizó estudio de mercado; para lo cual solicitó la emisión de cotizaciones (3), con el fin de poder identificar el correcto servicio y a costo justo conforme al contrato interadministrativo del presente proceso.

Según las cotizaciones generadas en el mercado se identifica el promedio $280.000.000, valor que se acomoda según a la disponibilidad presupuestal del presente proceso por valor total de $240.000.000 cabe aclarar que el presente proceso será a monto agotable según lo especifica el estudio previo del presente proceso.

FICHA TÉCNICA

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
Coordinador	Realizar la coordinación de docentes pedagogos.	1
Docentes	Que cuenten con habilidades para brindar formación en Recreación Pasiva, Ambiental, Derechos Humanos, Convivencia Ciudadana destacando saberes y capacidades para la elaboración de escenografías que representan los temas tratados.	4
Técnico de Apoyo	Que se encargue de monitorear todo el tiempo la correcta operación de los equipos e infraestructura.	1
Auxiliar De Apoyo	Que se encargue de apoyar la parte logística de ingreso y tránsito por cada una de las estaciones y la seguridad del uso de los equipos, los animales y las plantas.	
Auxiliar De Enfermería	Certificado por institución educativa en la materia, quien tiene los conocimientos y habilidades para la atención de primeros auxilios.	1
Área De Enfermería	Deberá estar dotada con una camilla y todos los instrumentos necesarios para la atención de emergencias.	1
Juegos Y Juguetes	Juegos y juguetes didácticos que coadyuven a la recreación, actividades de mantenimiento y fortalecimiento deportivo a los adultos mayores que interactúen entre sí y bajo la guía de los docentes.	1
Parque	Parque bioambiental, el cual debe tener registro de obra literaria y de derechos. Con ingreso para 2.000 adultos mayores.	1
Alimentación	Alimentación para 2.000 adultos mayores que consta (almuerzo y refrigerio)	1
Camiseta Conmemorativa	2.000 camisetas conmemorativa que se encuentre relacionadas al día del evento.	1

Contratación de la Entidad

El Instituto Municipal para la Recreación y Deporte de Soacha IMRDS, en vigencias anteriores no ha adquirido el servicio de mantenimiento y suministro de tecnología para uso oficial mediante la presente modalidad de contratación, lo anterior teniendo en cuenta que se llevaba a cabo contratación directa con personas naturales, sin embargo no se contaba con equipos tecnológicos adecuados para el respectivo mantenimiento y operación del mismo; por directriz del área jurídica y dando celeridad y transparencia al proceso de evaluar y expone la contratación en otras entidades a nivel nacional, las cuales han contratado temas similares.

Contratación de otras entidades

CONTRATANTE	OBJETO	VALOR	PERIODO DE EJECUCIÓN
ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	Proceso de sensibilización con cobertura de 900 personas, usando el parque temático de la libertad en desestimulo al consumo del tabaco, alcohol, sustancias psicoactivas y fomentando promoción y el empoderamiento de los derechos sexuales y reproductivos, y la prevención integral del consumo de S.P.A mediante una metodología vivencial y lúdica.	$81.200.000	Del 19 de noviembre de 2015 al 18 de enero de 2016
ALCADÍA LOCAL DE TUNJUELITO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para sensibilizar y promocionar la convivencia ciudadana, el reconocimiento de las diferencias y los derechos humanos en niños, niñas, adolescentes y sus familias a través del parque de la libertad como contribución a la seguridad ciudadana y a un territorio de vida y paz con prevención del delito en la Localidad de Tunjuelito	$135.000.000	Del 14 de agosto de 2015 al 13 de octubre de 2015
ALCALDÍA LOCAL DE BOSA	Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos, logísticos y financieros para ejecutar el proyecto 0832 por una localidad libre de violencia y discriminación, con el fin de realizar estrategias encaminadas a la prevención del riesgo de delincuencia, drogadicción, la prostitución, vinculación a organizaciones criminales y trata de personas, como actividades complementarias de cada uno de los sectores, a través del parque de la libertad, parque temático que fomenta la convivencia ciudadana.	$90.000.000	Del 29 de julio de 2015 al 27 de octubre de 2015
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros sensibilizar a los ciudadanos de la Localidad de Usaquén por medio de actividades lúdicas que desestimulen el consumo de tabaco, alcohol, sustancias psicoactivas y	$ 298.905.000	Del 15 de enero de 2014 al 18 de julio de 2014

	fomenten la convivencia ciudadana, a través del parque temático.		
COMPENSAR – Instituto de Distrital de Recreación y Deporte	Intervención 2,500 personas. Proceso de sensibilización usando el parque temático en desestimulo al consumo del tabaco, alcohol, sustancias psicoactivas y fomentando promoción de la sana convivencia	$60.000.000	Del 1 octubre de 2016 al 30 de octubre de 2016
FUNDACION WR TEJIDO SOCIAL – ALCALDIA MADRID CUNDINAMARCA	Parque de la libertad en el marco del festival de la luz para una navidad feliz en convivencia y paz en Madrid, Cundinamarca	$100.000.000	Del 08 de diciembre de 2019 al 17 de diciembre de 2019
ALCALDIA DE TENJO, CUNDINAMARCA	Parque temático de la libertad para la promoción de la convivencia ciudadana mediante la socialización de los derechos humanos en el municipio de Tenjo –Cundinamarca	$30.000.000	Del 20 de diciembre de 2020 al 30 de diciembre de 2020
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD	Sensibilización y formación ciudadana a través del parque de la libertad como apoyo a la consolidación de parques para la recreación y el deporte en Bogotá D.C.	$100.000.000	Del 23 de junio de 2022 al 22 de agosto de 2022
ALCALDÍA DE ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA	Aunar esfuerzos para desarrollar Acciones de sensibilización y Fortalecimiento de i-a cultura, Convivencia y participación ciudadana En el municipio de Zipaquirá	$ 105.250.000	Del 28 de noviembre de 2022 al 29 de diciembre de 2022

Contrataciones diferentes entidades.

1. ANÁLISIS DE LA OFERTA

1.1 ¿QUIEN VENDE?

Actualmente existen empresas que prestan el servicio de logísticos y deportivos destinados para uso comercial y/o institucional con presencia en el municipio de Soacha – Cundinamarca las cuales ofrecen el servicio que requiere la entidad IMRDS, por lo anterior se presentan dichas empresas vía virtual y SECOP 2.



ASODANYLOR — 1 Recomendación (es) 835.200.000.00 COP

Recomendar | Marcar como favorito |



COLSUBSIDIO — 1 Recomendación (es)

Recomendar | Marcar como favorito |



FUNDA FEL — 0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Bogotá

Recomendar | Marcar como favorito |



ABBA TRAVEL SAS — 0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Bogotá

Recomendar | Marcar como favorito |



ACTIVA-T — 0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Cota

Recomendar | Marcar como favorito |



ADATTOS LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S — 1 Recomendación (es)

COLOMBIA, Bogotá

Recomendar | Marcar como favorito |



ADIFCOL — 0 Recomendación (es)

Recomendar | Marcar como favorito |



ADJUDICAR.COM — 0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Bogotá

Recomendar | Marcar como favorito |



AEROELITE SAS — 0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Yopal

Recomendar | Marcar como favorito |



AGENCIA DE VIAJES GLOBAL MAGICALTRAVEL — 0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Cúcuta

Recomendar | Marcar como favorito |

Elaboró, **JUAN SEBASTIAN BERNAL** *Asesor planeación Estrategica IMRDS*	Elaboró, **HERNÁN FELIPE RAMÍREZ PÁRRAGA** *Apoyo técnico IMRDS*	Revisó, **JOSE MANUEL GARAY** *Abogado IMRDS*	Revisó, **ANDREA CAROLINA ZORRO VERGARA** *Abogada especialista IMRDS*	Aprobó, **CARLOS ARTURO VÁZQUEZ CORTES** *Sub Director administrativo y financiero IMRDS*

FIN DEL DOCUMENTO